



TRIBUNAL DE ETICA
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



Lima, 19 del octubre del 2006.

Señor
Alejandro Guerrero
Director General de Información
Panamericana Televisión
Presente.-

De mi consideración,

Sirva la presente para acusar recibo de su comunicación recibida en el Consejo de la Prensa el 18 de octubre pasado, respecto a la solicitud de rectificación presentada por el doctor Rodrigo Guzmán, Gerente Médico de las Clínicas Maison de Santé al Tribunal de Ética, con relación a un reportaje que denuncia una supuesta negligencia médica, difundido en el noticiero Buenos Días Perú de Panamericana Televisión, el 21 de agosto del 2006.

Al respecto, le informo que el quejoso adjuntó copia del programa Buenos Días Perú del 21 de agosto del 2006, fecha en que se difundió el referido reportaje. Adjunto copia del reportaje y quedo a la espera de su respuesta, de ser posible, antes del 24 de octubre próximo, fecha en la que sesionará el Tribunal de Ética.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

C.c.: Luis Peirano Falconi
Presidente, Tribunal de Ética.